

El Teléfono

Año III

Colaboradores: Dr. Mariano Pereira Núñez, Dr. Eduardo Brugulat, Dr. Francisco Milans Zabafeta, Dr. Joaquín Milans, Raimundo de Peñafiel, Eduardo Ferreria, Juan J. Warren, Dr. Carlos Warren, Enrique Sueiras, Mariano B. Berro, Pezzando Beltramo.

Nº 392

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERT LORETTZ, Director de la Sociedad Mutualista de Páginas. — Si Rue Caumartin París.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO LÍNEAL EN MATERIA RELIGIOSA

DIAS DE SALIDA
Martes, Jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes	1.00
« « Semestre.	5.50
« « Año.	10.00
« « fuera del Dpto.	12.00
Número suelto	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Asamblea número 103

Teléfono número 9

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

EL TELÉFONO

Mercedes, Mayo 13 de 1893

FRAGMENTOS DE UNA CARTA

Mayo 8 de 1893.

Señor Dn. N. N.
Mercedes
Mi inolvidable amigo:

Con que ese pueblo, en donde se sembraron tan buenas semillas, pierde sus cosechas, no por influencias atmosféricas, sino por influencias clericales? — Ahí, en ese nexo de civilización y cultura de libertad, en vez de soñadas ciencias, artísticas y manufactureras, hijas legítimas de esos dos elementos de progreso; que organizan asociaciones de rezos y de dulce ferviente, distribuidas en batallones con las banderas, no de la patria, que serían, por lo terrestre, profanas, sino del papado y de su guardia de corps, el formidable ejército de Loyola?

Y ese retroceso de Mercedes no le va en zaga al retroceso de la República, como lo comprendieron, aunque algo tarde, los elementos protectores de la ciencia, de la inteligencia ó razón por ella cultivada, y de la libertad de conciencia.

Según se vé, no tardaremos en desayunarnos con las sopitas sobrantes de los conventos, con esas sobras de los ayunos y abstenciones de los padres espirituales, descalzos ó apenas calzados con burdas sandalias, semi desnudos, y con una bolsita á cuestas en donde omnia mea in cum porto: toda mi fortuna va en ella.

No tardaremos tampoco en ver organizadas y disciplinadas y con disciplina mil veces más aspera que la ordenanza militar, a esa turba de holgazanes, que no ganan el pan nuestro de cada día con el sudor de su frente: rez y escoria de la sociedad cadavérica, siempre dispuesta a matar el espíritu de la verdad.

Y el Sumo Capitán, desde el Vaticano, en su miseria y ferrea prisión, dá la voz de alarma, congrega á su fiel rebaño de ovejas y carneros á un perdón absoluto mediante un universal jubileo, previa una limosna (mejor y más estímada por la Divinidad en oro, que en otra especie), aumenta su tesoro, cuando la clase laboriosa y jornalera gime en la mas hambrienta miseria, con ochos millones de francos en dinero y otro tanto en

alhajas, y descarga, en vez de su vención apostólica, los rayos de la maldita excomunión mayor sobre la ciencia y la razón por ella cultivada, así como sobre la conciencia que se considera libre del grillete católico, dandole á los creyentes por último hisopazo la consigna de privarse de todo contacto con herejes, ó gente así:

Llegó la época de aplicar la pena de Talion: ojo por ojo; diente por diente. — A las armas nobles de la ciencia, de la razón por ella cultivada y de la conciencia libre! — ¡Cese toda transacción entre esos solapados enemigos, y los amigos de la libertad, igualdad y fraternidad!

— Nada de cortesías, ni contemplaciones con el espíritu de las tinieblas!

— Cortemos, de una vez, la raíz de ese árbol caduco y repodrido!

— Y en donde está ese árbol; en donde de esa raíz?

En mi sincera opinión, está en el cultivo de la inteligencia, y en el ejercicio de la conciencia, sujetas al yugo de una religión positiva.

Está en la inteligencia, la razón, y todas las demás actividades humanas, atadas con esos fortísimos lazos de un poder espiritual absurdo.

Gran error, y de funestas consecuencias á cometido el insigne libre pensador Francisco Bilbao, y sus numerosos discípulos americanos, en proclamar la libertad del pensamiento, los derechos y deberes políticos, civiles y sociales, fuera del consentimiento de la conciencia, relegada á la religión.

Como si la conciencia fuera cosa bájida y de poca monta: fanatismo de ventura, astucia de fraile, escrupulo de monja.

Y la conciencia, ó sentido íntimo del hombre y de la humanidad, es, nada menos, que el fruto sazonado de nuestras impresiones, sensaciones, ideas, juicios y raciocinios; es el concepto más complicado y elevado del Sér pensador; es la base fortísima del carácter; es esa fuerza motriz que impulsa á los patriotas á derramar su sangre en defensa de su hogar y de sus libertades, á la ciencia, á descubrir los grandes secretos de la Naturaleza, y aplicarlos á la felicidad humana; al redentor y mártir de la idea, á sufrir los tormentos más crueles, á subir á un cadalso, á ser crucificado ó quemado en las llamas del Santo Oficio sin derrame de sangre y con toda benignidad.

La conciencia es todo esto, y mucho más. Bien lo saben los incrédulos epicúreos que la guian y gobernan: esos miserables que Jesús, si viviera, hecharía á latigazos fuera del templo profanado. — Ellos, mejor que Bilbao conocen el dedillo los qualites de su gran valor; y al encadenarla, destruyen y aniquilan la más poderosa fuerza motriz de la Sociedad; poseen la palanca de arquimedes que mueve el logar, el municipio y la nación á su capricho y según conveniente á sus mundanos intereses.

Y no hay q' dudar q' tal palanca, con su punto de apoyo incombustible en el conseruario, es su formidable poder, tanto mas temible, tanto mas temible cuanto q' es oculto y ejerce su acción en cada día en cada momento, á cada instante, empleando todos los medios, hasta los de la seducción.

Del desconocimiento de este temeroso poder, resulta lo que se habrá repetido veces observado, hasta en la vida íntima de los iniciados: cuadros y colágicos de ídolos en sus habitaciones: devocionarios y vidas de Santos en la mesa de noche; agua bendita en una pila adornada con palma bendecida para librarles de rayos, incendios, etc.; misas

todos los domingos y días de guardar; bautismo, confirmación, confesión, comunión y extremaunción.

Este contraste hipócrita, de cuyas prácticas por cortesía y respecto á las creencias corrientes, pocos hemos librados, cuando la religión parecía unirse en fraternal consorcio con la ciencia; y cuya influencia no sólo nos contagió á nosotros, sino también á la multitud porque pasa la plaza del catolicismo yes, en la práctica protestante ó indiferente, debe desaparecer por completo hoy que se declara una guerra á muerte.

El desconocimiento del poder de la razón culta sobre la conciencia encadenada, y á su vez, de esta sobre aquella, es el escollo en que hemos naufragado y convertidonos en indiferentes ó posibilistas, como se convirtió el gran tribuno de la República, Emilio Castelar, en defensor acérrimo de la monarquía constitucional, con su indispensable aristocracia, su lujo militarismo terrestre y marítimo, su fastuoso sacerdocio y el mismo estado del primer y principal produtor de la riqueza privada y pública que abandona su hogar esquilmando y hambriento á millardas en procura de las selvas enfermitas del Brasil.

Hé aquí del mismo modo, y por la misma causa, expandida la conducta de tanto hombre culto y honrado que cae desfallecido en el mas culpable indiferentismo, ya sea desde el punto de vista político, ya del social, ya, y lo que es mucho peor, del doméstico.

Desde aquel, dejá que suba el mas atrevido, ya q' no es mas apto, á las alturas de los poderes públicos; en el segundo, rodeado por un refinado egoísmo, sin otro altruismo q' el de la vanidad ó hipocresía, se convierte en egotista pertinaz; y en el ultimo, ya q' no puede dominar el sentimiento íntimo ó conciencia de su mujer, de su hija y de su hermana, dejá que la domine y gobierne su padre espiritual: no interviene en esos asuntos frívolos; se convierte en un automática, cuando debiera de ser la rueda principal de esa complicada máquina doméstica.

No hay, no puede haber un término medio de transacción, en el estado á que, desgraciadamente, ha llegado la economía social de estos países ó sea la salud de la Nación.

O la ciencia dirige y goberna la razón y la conciencia; ó las dirige y goberna el fanatismo idólatra de una religión positiva.

Si lo primero, realeguemos á los tumbas del paganismos los miserios dioses personales de hoy; y rechacemos de nuestros hogares, de nuestros municipios, de nuestras escuelas y de nuestros Estados toda religión que no sea la síntesis de la ciencia: la religión natural.

Quedémonos con ésta, que es la universal entre la humanidad culta, como me he quedado yo de muchos años á esta parte, después de leer y releer, analizar y comparar la inmortal obra de las Ruinas de Palmira de Volney, con las guerras, matanzas, incendios y devastaciones efectuadas entre las luchas de las religiones positivas.

De éstas, la que en su infancia era débil y víctima, se convertía cuando fuerte y poderosa en verdugo; y en medio de tanto sangre, lágrimas y miseria, se levantaba en cada hogar, en cada pueblo, en cada Nación, un poder oculto y misterioso llamado con propiedad y exactitud, el pastor del rebaño, con poderes sobrenaturales de hacer y deshar, atar y desatar.

Destruyémos este poder: cortemos de raíz ese árbol carcomido q' brota de su tronco nuevas sierras; y ya que una religión positiva es la avie de esa maléfica planta; ya que es el anzuelo con

que pescan los indignos sucesores de Pedro, fundiendo ese gancho, no en las hogueras de la Inquisición, sino en el erial del laboratorio de la ciencia, conseguiremos cortar el mal de raíz: que poseedor sin anzuelos ni redes, es pescador perdido.

De este modo, y sin temor de que la religión de la ciencia, nos corrompa y pervertia (pues la luz de la verdad jamás puede cerrar el espíritu humano); hagamos la guerra declarada con las armas de la razón cultivada y de la conciencia desencadenada, privada y públicamente á esa religión emboscada en maximas y prácticas llamadas divinas, fruto alterado de grandes concepciones humanas y, por consiguiente, hijas legítimas de la razón.

— Seamos la rueda motora principal en el orden doméstico, y eduquemos y ordenemos á nuestras familias segun los preceptos de la ciencia, poniéndoles des de la infancia en sus manos, y al alcance de sus tiernas inteligencias, obras de verdadero mérito científico, instructivas y moralizadoras, segun y conforme á las leyes invariables y armónicas de la Naturaleza.

Congreguémonos para llevar á término esta reforma radical que reclama la última década del siglo XIX, en honor á la de la misma clase del siglo XVIII.

Y todo aquél que no sea capaz en el seno del hogar de cumplir con esta radical reforma, que no sea tampoco digno de militar en nuestras filas; como digo y dignísimo es el Giordano Bruno de la prensa bonerense, y como lo serán, sin género de duda, la liga reformadora Montevideana, Francisco Bilbao.

Si es así, yo seré uno de tantos; sino, si quiere curarse mal tan grave con paliativos, mi ánimo decaerá deplorando un desgraciado porvenir para las repúblicas hispano-americanas.

RIO GRANDE

ECOS DE LA REVOLUCIÓN

Siguen siendo contradictorias las noticias que llegan respecto al resultado de la batalla de Inhanduy, librada íntimamente entre el ejército revolucionario y las fuerzas del gobierno brasilerio.

He aquí los últimos telegramas:

SALTO, mayo 10, á las 3. 10 p. m.—Noticias del Cuareim comunicanme que los federales persiguen á la caballería republicana.

El ejército gubernista hallase en Inhanduy fortificado en los montes.

Asegúrase que el general Lima fué muerto.

En San Eugenio aparecieron dispersos los republicanos.

La señora de Hypólito hallase en San Eugenio, habiendo recibido carta de su esposo noticiándola hallarse frente al enemigo.

Confirmanse la persecución de los guerilleros por los revolucionarios. Espero nuevas noticias telegráficas que comunicaré. Es falso q' aquí haya habido manifestaciones con motivo de los sucesos de Rio Grande.

MONTEVIDEU, MIÉRCOLES 10.—La señora de San Eugenio continúa interrumpida entre este punto y Cuáro. En San Juan Baustista, que está enfrente, hay un pequeño destacamento de fuerzas cesillistas. Se debe á estas circunstancias quizás q' no tenga noticia alguna de la batalla de Inhanduy con esta prudencia.

Santa Ana y Yaguarón también están en poder de los castillistas, y no se sabe en esos puntos nada completamente cierto sobre la batalla.

La línea de libres también ha enmudecido. Libres está situado frente á Uruguayana, río por medio, y las noticias generales y jefes de cuerpo y los arreglos, haciendo esta importante declaración.

— Creo, dijo, q' el patriotismo del próximo Reichstag aceptará incom-

Ha habido un nuevo combate. A Uraguaya llegan gran número de heridos y las autoridades de esta localidad han cerrado el puerto q' los pone en comunicación con la ribera argentina.

PASO DE LOS LIBRES, mayo 9.—Llegan noticias fidedignas q' que ha tenido lugar un nuevo combate entre las fuerzas revolucionarias y el ejército de Hypólito. Este ha tenido doscientas bajas.

Hallase aquí Barros Cassal.

— PASO DE LOS LIBRES, mayo 10.—Estarán llegando muchos heridos del ejército gubernista desde ayer tarde.

Se han cerrado los puertos de Uruguaya.

Algo grave sucede entre los castillistas; apena avergüen comunicado.

SAN EUGENIO, domingo 7 (retardado). —Nada se adelanta q' ni oficial ni particularmente sobre el resultado del combate de Inhanduy. Despachó para el ejército tres propios y ninguno de ellos regresó. Qué les sucedió, no lo sé.

Hay aquí un infierno de noticias contradictorias. Los republicanos de acá dicen q' triunfaron Hypólito, Lima y Pinheiro Machado, el supuesto difunto; que la señora de Hypólito, q' llegó acá por tren de ayer, exhibe una cartera de su esposo, en q' lo da cuenta de su estupenda victoria y le dice q' venga á esperarlo en San Juan Baustista; pero la señora está desde ayer allí á Hypólito no aparece.

Hoy llegaron de San Juan Baustista seis derrotados de las fuerzas de Hypólito, pertenecientes al regimiento 11 de línea, de caballería, q' confirmar la derrota de toda la caballería gubernista y dicen q' su infantería y artillería, forzando cuadro, se retiraban para Uruguayana. La veracidad de esta versión es casi indudable.

LIBRES, mayo 10, 10 a. m.—Han llegado a Itaqui fuerzas dispersas del general Lima. Parece q' otras han llegado en el mismo sentido a Uruguayana.

CHUY, mayo 10.—Fuerzas del gobierno llegadas del Tahira trabaron en guerrillas con la gente de Apurímac Saíava, q' fue perseguido hasta el Paso de la Tranquera. A las 3 de la tarde regresaron las fuerzas legales, pasando por las estancias de Guemesindo e incendiando todos los ranchos.

Todavía se ven grupos revolucionarios próximos á esta frontera q' agarran á toda la gente q' encuentran, lle vándala á la fuerza. Oír tanto ecedo con los ganados.

Muchas familias por temor vienen para esta huenda del teatro de los sucesos.

Lo que dice el telégrafo

PARÍS, MIÉRCOLES 9.—En el norte de Francia ha caído una fuerte helada q' ha causado enormes perjuicios á los árboles y sometidos.

Según las noticias recibidas aquí de los diferentes países de Europa, las cosechas de este año serán muy inferiores q' las del año pasado á causa de la sequía y de los grandes fríos de estos días. Solo en Italia y en España el estado de los campos es regular; pero las noticias de Austria y Rusia son desoladoras.

Se prevé como consecuencia de esto una nueva alza en los trigos.

PIENA, MIÉRCOLES 9.—El gobierno de Austria ha prohibido á Verdi q' vaya á dirigir las representaciones de *Falstaff* en Trieste.

El gobierno austriaco teme q' la presencia de Verdi en Trieste provoque manifestaciones irredentistas.

ROMA, MIÉRCOLES 9.—La noticia recibida aquí esta tarde de q' Austria prohibió á Verdi q' vaya á dirigir las representaciones de *Falstaff* en Trieste, ha causado la mayor indignación en todos los círculos. En los salones de Mon teclaro, hasta los diputados ministeriales observan q' esto ya pasa de la medida y q' no puede tolerarse.

BERLÍN, MIÉRCOLES 9.—Guillermo II ha pasado una revista militar en Tempelhoff en la q' han tomado parte las fuerzas de la guarnición de Berlín y puntos inmediatos. Después reunido q' los agentes generales y jefes de cuerpo y los arreglos, haciendo esta importante declaración.

— Creo, dijo, q' el patriotismo del próximo Reichstag aceptará incom-

dicionalmente el bill militar. Si no, haré lo posible para plantear las reformas dentro de las facultades que me conceden las leyes. Lo exige el mantenimiento de la paz en Europa.

Este considerase como una preventión al círculo electoral de que debe elegir los candidatos favorables al proyecto, y una amenaza á los hombres políticos de que á pesar de su oposición está resuelto á llevar adelante el proyecto militar, cuente lo que cueste.

BERLIN, MIERCOLES 10.—La *Vossische Zeitung*, comentando las declaraciones hechas por el emperador ante la junta de generales y jefes, dice que la respuesta la dará el pueblo el 15 de junio próximo.

Afirmó que el mantenimiento de la paz exige la disminución y no el aumento, y que el emperador del emperador en llevar adelante a todo trance el proyecto puede traer un conflicto más grave que el que acaba de dar lugar á la disolución del Reichstag.

HABANA, MIÉRCOLES 10.—El capitán general ha resuelto suspender el estado de sitio en vista de la tranquilidad que reina en todas las provincias.

Mesa revuelta

A causa de enfermedad ha solicitado licencia temporaria el doctor Pittamiglio, juez departamental de Minas.

Hace cinco ó seis días que está paraizado el despacho de dicho Juzgado.

El Ministro de la guerra ha ordenado al jefe del 4º de caballería, comandante don Juan José Fernández, que se encuentra en Rivera, baje á Montevideo, cosa que hizo el día 10 del corriente.

La ida á la capital de ese jefe tiene relación con los sucesos desarrollados en la frontera y según se dice, con ciertas quejas del general Isidoro.

En Canelones se ha producido el doceño un incidente con motivo de la recepción hecha allí al nuevo obispo señor Lassana.

Se habían levantado arcos triunfales en la calle principal del pueblo, embanderándose el frente del nuevo convento ó establecimiento religioso fundado bajo los auspicios del nuevo obispo y dirigido por algunas religiosas que él condujo desde Europa en su último viaje.

La bandera nacional en los arcos en contrábase colocada bajo la del obispado y en el frente del establecimiento bajó la del papa.

El jefe político enterado de ello, pidió se retiraran esas banderas ó que ellas fueran colocadas de manera que la nación quedara sobre la otras. Se consignó esto en parte, arreglándose los que adornaban los arcos en el sentido indicado por el jefe político, pero no se cedió lo mismo con las del frente del establecimiento.

El comandante Ayala se vió precisado á reiterar su pedido, en forma de orden terminante y entonces, como para no hacer sufrir humillación á la bandera papal, fué esta retirada, dejándose únicamente la nacional que quedó así, sin sombra de superioridad.

En estos casos, nos parece exagerado el celo de los católicos, pues que no es posible pretender que la bandera patria quede relegada, en forma alguna, á segundo término, en nuestro mismo país. (*La Tardé*).

Se ha firmado el decreto nombrando ministro plenipotenciario de la república en el Brasil, al Dr. Vasquez Sagastume.

En acuerdo de gobierno celebrado el dia 7 se trató de los poderes que debían darsele para el desempeño de su misión diplomática en el Brasil y los sucesos producidos en la frontera por parte de las fuerzas gubernistas de Rio Grande.

— Parece que el asunto pendiente entre los Dres. Luis Piera y Angel Floro Costa, está á punto de arreglarse amigablemente. Dicha solución es debida á los buenos oficios de comunes amigos.

El ministro de gobierno sigue trabajando seriamente en pro de su candidatura á la presidencia,—dice un colega montevideano.

Ha visto á todos los presidentes de clubs seccionales de Montevideo, que les han parecido abordables, y los ha manifestado que él es candidato á la presidencia y que desea que el partido colorado se presente unido como si fuera un solo hombre. Los presidentes han contestado que ellos dependen de sus secciones, cuyas decisiones están obligados á cumplir.

Ha visto á escrito á casi todos los militares de alguna importancia de este de partamento y de los de campaña, haciendo idénticas manifestaciones, y por último, se ha dirigido en el mismo sentido á los hombres civiles de posición expectable, partidarios reconocidos y resultantes de la situación.

Se encuentra en la capital el teniente coronel Varela, segundo jefe del regimiento 4º de caballería, destacado en Rivera.

La bajada á Montevideo responde, como la del comandante Fernández, a

un llamado del ministerio de la guerra, respecto á quejas que de malos procedimientos dentro de las facultades que me conceden las leyes. Lo exige el mantenimiento de la paz en Europa.

La fiebre amarilla aumenta dia por dia en Rio Janeiro, de una manera sensible.

El telegrama del cónsul argentino en aquella ciudad, recibido el 9 en Buenos Ayres, dice que el dia 8 han ocurrido las defunciones siguientes: acceso, pernicio 1; fiebre amarilla 11; otras fiebres 1; diversas causas 30.

Durante los días que van de mayo, el aumento de la terrible enfermedad es bien sensible.

El estado mayor de marina argentina ha impuesto órden para la prisión de todos los sobrevivientes del naufragio de la *Rosales* que estaban en libertad.

Estas prisiones se han hecho á pedido del fiscal Lowry, ascendiendo á 19 los procesados por ese luctuoso suceso.

En B. Ayres acaba de reducirse á la carcel á todas las personas que formaban el Directorio de la sociedad de seguros La Union Agrícola, por haberse descubierto que se trataba de una gran estafa de la que se ha hecho víctimas á infinitud de colonos de la república argentina.

En Buenos Ayres se han exhibido últimamente 25 espigas de maíz de semiña norte americana verdaderamente notables, por su desarrollo y granado.

Miden de 27 a 28 centímetros de largo y su circunferencia no es menor de 18 a 19. Contienen, término medio, 650 granos cada una, y su peso específico es de 7 kilogramos por hectófaro.

Merece ensayar, á juzgar por estos ejemplares, la semilla norte-americana, en cualquier extensión de campo, y nuestros agricultores han de tomar nota, seguramente, de la indicación.

NOTICIAS

Recomendamos la lectura de los fragmentos de una carta, que regista hoy EL TELEFONO en su sección de honor.

Ella parte de persona ilustrada y distinguida que, no obstante verse desde hace largo tiempo ausente de Mercedes, sigue con interés creciente las palpaciones de su hijo intelectual, ofreciendo de tarde en tarde, pero sin olvidarnos nunca, el fruto de sus sanas ideas y de su madura reflexión.

Quedamos altamente recomendados á la persona que ha tenido la galantería de distinguir á EL TELEFONO con pieza tan escogida.

De *Il Resto del Carlino* de Bologna, (Italia), fecha 12 de Marzo de este año, reproducimos los siguientes curiosos datos relacionados con un miembro de la familia Careans:

Columba Careans nació de *Mediceo del Bleggio* (Guidiense) en 1799.—Casóse con Gregorio Sichei de Stenico en 1819.—En 1836 quedó viuda, y murió de 11 hijos, 5 de los cuales murieron anteriormente al padre; los otros 6 vivieron todos aun, teniendo 73 años el mas viejo y 57 el menor.

De estos 6 hijos, todos casados, hubo 57 nietos, de los cuales 34 viven y 23 murieron.—De los nietos hubo 170 bisnietos, 140 vivos y 30 muertos.—Por último una bisnieta tuvo un hijo, rendiendo á la señora Careans tatarabuena.

Resumen: edad 94 años, vivió 57 años, con un total de 238 entre hijos, nietos, bisnietos y tataranietos, de los cuales 175 viven y 53 murieron.

Esta vieja señora tiene formas colosales, vive aun en Stenico con el hijo menor.—Es lenta y vigorosa y solo perdió la vista dos años hace, á consecuencia de catarata.

Se encuentra entre nosotros el señor D. Pedro A. Susana, Juez de Paz de la 6º sección judicial de este departamento.

Tenemos el gusto de saludarlo.

Bastante concurrido fué ayer el funeral que tuvo lugar en nuestro templo por el eterno descanso del finado D. Agustín Arrieta, cuyos deudos vinieron de campaña con ese objeto.

El lunes próximo, á las 9 y 1/2 de la mañana, se celebrará otro funeral en gracia de la que en vida se llamó Ague de Moreira de Barruetavéna.

La comisión de pasos y caminos de la sección de San Salvador, ha pasado á la Junta E. A. la siguiente comunicación:

San Salvador, Mayo 5 de 1893.—Señor Presidente de la Junta E. A.—Dr. D. Benito M. Combarro.—Mercedes.—La

Comisión que suscribe encargada de la compostura de pasos y caminos en este distrito, tiene el honor de dirigirse á esa H. C. en cumplimiento de uno de sus co-metidos.

En el paso público que existe en el Río San Salvador y sobre la costa, perteneciente al campo del señor don Blas Cardin, se encuentra un alambrado con su correspondiente portón, que dificulta en extremo el tránsito público, en razón de que estando tanto el alambrado

do como el portón mencionado sobre la barranca y muy próximos al cauce del expresado río, tiene la necesidad todo transiente que intente cruzarlo, de detenerse sobre la crilla del mismo para poder abrir el portón, lo que no siempre es posible, según sea la altura en que el agua se encuentre, aparte de otros inconvenientes que no escaparán á la ilustrada penetración del Sr. Presidente.

En virtud de haber sido iniciales las gestiones particulares que esta comisión ha hecho con objeto de conseguir el retiro del obstáculo expresado, se permite solicitar de esa H. C. que, usando de la facultad que el art. 686 del Código Rural la acuerda, y previa la información del caso, se sirva ordenar que el alambrado y portón de la referida se retiren y colocados en lugar apartado.

Con este motivo, tenemos el gusto de saludar al Sr. Presidente, á quien deseamos Dios Gde. muchos años.—José del Carmen Durán, Presidente —Carlos Keita, Estancia «Santa Rita».

Dona Tomasa Lopez y don Cecilio y don Bautista Echeverría, esposa e hijos, respectivamente, del fallecido don Bernardo Echeverría, han conferido poder á Eribelano don Bernardino Chávez, para que proceda á la apertura y arrreglo de la sucesión de aquel señor.

Sería, indudablemente, un juicio de gran resonancia, pues se sabe que el fallecido Echeverría era poseedor de cuantiosa fortuna, mientras que, ocurrido su fallecimiento, sus herederos legítimos, que son los que le han otorgado poder al señor Chávez, parecen que se encuentran con escasísimos bienes.

— En Constitución se efectuaron otras operaciones 4000 bolsas barletta 4 \$ 8.

— El maíz morochio viejo cerró á 7 \$, el amarillo viejo á 6 y el nuevo á 5.80.

— Las harinas continuaron mejoradas. Cerraron: la especial entre 1.15 y 1.20 y la cero entre 1.40 y 1.50.

— El tabaco tuvo un tenido, algún movimiento y queda solicitado,

sabiendo la demanda mayor que las entrañas. Los últimos precios son de 12 y 13 pesos.

— Los azúcares de la misma procedencia han estado algo encalados. Cerraron la primera (en terrón) entre 5.20 y 5.30 \$, la molida blanca de 5 á 5.10, la segunda de 4.40 á 4.60 y la tercera de 3.20 á 3.25 los 10 kilos.

Ayer entró al puerto procedente de villa de su nombre, remolcada por el vapor «San Salvador», la chata nacinal «Villa de Dolores», conduciendo 200 bolsas de harina para don Juan María Rivas.

Ambras embarcaciones regresaron en el mismo día.

El Cosmos fué portador ayer del siguiente metrópoli:

Juan H. Sonnastre \$ 800.00

Lisandro A. Silveira * 400.00

Procedente del Rosario de Santa Fé, entró ayer al puerto la goleta nacinal «Rosita».

Entre otras cosas, trae forraje consignado a don Gabriel Cabanellas y tres muñecas segadoras usadas.

—

En la operación que practicó el doctor Bungalat, en una mujer del ejido de chachas, de quienes cuenta en nuestro número del jueves, colaboró también muy eficazmente el doctor Dufour, lo que hacemos constar á sus efectos.

La Tisis se debó á un gérmen que crece en los pulmones y los destruye. Si destruimos la causa—el gérmen—desaparecerá el efecto—la Tisis. Cuando tal vez la grasa indispensable en la economía animal comienza el peligro. La EMULSION DE SCOTT provee grasa animal y tórica. De aquí que se considere ésta medicina como el mejor remedio para la Tisis.

Montevideo, 3 de Diciembre de 1891.

Srs. Scott y Bowne, Nueva York,

Muy Srs. Mios.—Hace mucho tiempo que hago uso de su EMULSION DE SCOTT en casos de Tisis como en la debilidad nerviosa y debo confessar que he obtenido los resultados más satisfactorios.

DR. F. COLOMBO.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 10 de 1893.

Acciones Banco Hipotecario, 9.50.

Cédulas A., 25.40.

— Consolidadas en Londres, 33.50.

VENTA Y PRECIOS DEL GANADO

De Soriano: 20 vacas y novillos conducidos por Ramon Gorgal y vendidos por Viñolá \$ 6 v. y. n.

De Soriano: 107 vacas conducidas por Benito Diaz y vendidas por Curbelo á \$ 7.

De Soriano: 7 vacas y 2 novillos conducidos por Felipe Rebollo y vendidos por Viñolá \$ 11 1/4.

De Soriano: 57 novillos conducidos por Benito Diaz y vendidos por Carbozá á \$ 7.

PARA ABASTO

Vaca: \$ 12 1/4, 11 1/4, 12 1/2 y 11 1/2.

Novillo: \$ 16 1/4, 15 1/2, 17 y 18 1/2.

Buey: \$ 16 1/4 y 20 1/2.

PARA SALADERO

Vaca: \$ 10 1/2, 10 1/4 y 7.

Novillo: \$ 13, 16, 10 1/4, 8 1/2, 12, 7 y 5.

PARA EL INTERIOR

Vaca: \$ 7, 6 y 8 3/4.

CÉRÉALES

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos \$ 2.40 á 2.45

Id. id. del Carmelo y de

Palmira	\$ 2.40 á 2.45
Id. id. del Rosario	\$ 2.40 á 2.45
Id. id. buenas de plazas	\$ 2.35 á 2.50
Id. regular	\$ 2.20 á 2.30
Cebada pelona, fanega	\$ 1.90 á 2.00
Id. id. inferior, id. según clase	\$ 1.50 á 1.60
Harina morena O extra de cilindro arroba	\$ 0.43 á 0.50
Id. 1ª flor cilindro; marcas B. D. y otras @	\$ 0.35 á 0.40
11. buena do piedra y otras, arroba	\$ 0.35 á 0.40
Afrecho, los 42 kilos, con bolsa	\$ 0.70 á 0.75
Maíz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	\$ 2.90 á 3.00
Id. nuevo	\$ 2.00 á 2.10
Id. id. cuarentino nuevo	\$ 2.40 á 2.50
Alpiste, la arroba	\$ 0.45 á 0.55
Afrechillo, fanega	\$ 1.20 á 1.20
Granizo, los 90 kilos en el muelle	\$ 1.20

Buenos-Aires, Mayo 11 de 1893.
Oro, al contado, 310.

CEREALES, AZUCARES Y TABACO

El movimiento de operaciones en triángulo ha continuado siendo activo. En el Once entraron 4500 bolas. Los precios más altos pagados por las buenas claves fueron en aquella plaza de \$ 8 á 8.30. La exportación compró allí algunos lotes.

— En Constitución se efectuaron otras operaciones 4000 bolas barletta 4 \$ 8.

— El maíz morochio viejo cerró á 7 \$, el amarillo viejo á 6 y el nuevo á 5.80.

— Las harinas continuaron mejoradas. Cerraron: la especial entre 1.15 y 1.20 y la cero entre 1.40 y 1.50.

— El tabaco tuvo un tenido, algún movimiento y queda solicitado, siendo la demanda mayor que las entrañas. Los últimos precios son de 12 y 13 pesos.

— Los azúcares de la misma procedencia han estado algo encalados. Cerraron la primera (en terrón) entre 5.20 y 5.30 \$, la molida blanca de 5 á 5.10, la segunda de 4.40 á 4.60 y la tercera de 3.20 á 3.25 los 10 kilos.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

responda.—Mercedes, Mayo 5 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

M. 6—60 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que habiéndose declarado abierta la sucesión de don Juan Iglesias, se llaman a todas aquellas personas que por cualquier título se consideren con derechos al título a fin de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de CUARENTA DIAS, que empezará a correr desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Mercedes, Mayo 5 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

M. 6—40 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Carlos Eduardo Lenzi, se hace saber al público: que en los autos del concurso de don Enrique I. Prunell, y los efectos del art. 1593 del Cód. de Comercio, se ha fijado la época de la efectiva suspensión de pagos en un año anterior a la declaración de la quiebra 6 sea en el día 15 de Febrero de 1892, quedando en la oficina Actaria, a disposición de los interesados y del fallido, los respectivos antecedentes.—Mercedes, Abril 20 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

A. 29—1 m.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión de don Francisco Zabala, citándose a los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que, con los justificativos del caso, concurren a deducirlos en forma, dentro del término de CUARENTA días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Abril 21 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

A. 22—40 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión intestada del subo italiano don Crisóstomo Scaldaferro citándose a los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella para que, con los justificativos del caso, comparezcan a deducirlos en forma, por ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Abril 14 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

A. 22—60 d.

Edicto—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Eduardo Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión intestada de don Sixto Troche de Arocena, citándose a los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que con los recaudos respectivos, concurren a deducirlos en forma, por ante este Juzgado, dentro del término de CUARENTA días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Abril 18 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

A. 20—40 d.

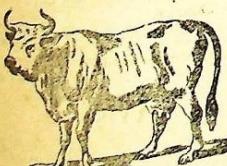
Edicto—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta en Suecia instestada de D. Fausto Martínez, y Dn. Juana Carro, citándose a todos los que bajo cualquier título, se consideren con derechos en ella, para que con los recaudos respectivos, se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Abril 8 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano Público.

A. 15—60 d.

Edicto judicial—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, Doctor Dr. Carlos E. Lenzi, se hace saber al público: que se ha declarado abierta la Sucesión de Dr. Modesto Iraurgui, citándose a los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, se presenten con los recaudos en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Marzo 24 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano Pú. blico.

M. 30—60 d. n.

AVISOS



CARNICERIA LA ESPERANZA

El que suscriba ofrece al público y a sus amigos en particular, un buen servicio en la carne, ya sea de vaca, ya quillona, con ó sin cuello, como lo mismo carne de oveja, garantizando su gordura y descanso, como igualmente su peso.

Las personas que desean comer con cuello, no tienen más que dar aviso con un día de anticipación en el puesto en

BERNARDINO CHANS

Escribano Público

Ba abierto Protocolo en esa Ciudad, y tiene su Oficina en la calle Asamblea número 196, frente al Banco Nacional. Domicilio: hotel de Ferrer, Plaza principal.

el Mercado, que se titula Carniceria La Esperanza, del que suscribe.

Francisco Fonseca.

Fonda Genovesa

Habiendo sido cerrada la fonda favorecida de los Orientales, denominada la «Cancha Vieja», se recomienda a los señores pasajeros para Entre-Ríos, el Restaurant antiguo

FONDA GENOVESA

Gualeguaychú—calle Puerto, a dos cuadras del muelhe.

Casa de comitencia con cuartos decentes para todo rango de persona.

Comodidades para embocarse en los vapores y trenes siendo a dos cuadras del muelhe y con el traymav a la puerta.

Limpieza, prontitud, tratamiento de familia, comodidad para caballos y coches, centro de las colonias del departamento, agencia gráfica de colocaciones en el departamento y cambio de moneda.

Tren expreso y traymav desde la estación y del muelhe a todas llegadas.

Al público

Aviso al público y al comercio que por escritura otorgada con fecha 7 del corriente en Trinidad, a té el Escrivano Dn. M. Espinosa, y de comun acuerdo, hemos disuelto la sociedad, comercial que manteniamos con Dn. Francisco Beloqui, la que giraba hasta la razón social de «Aticuén y Beloqui» en la casa de comercio establecida en las Puntadas del Tala, 2^a sección Póvohial de este Departamento, habiendo quedado el activo y pasivo de la misma a cargo del infrascrito, por lo que deberán entenderse diezantena conmigo todos los acreedores y deudores de dicha casa.

Puntas del Tala Abril 27 1893.

Vicente Arizcun.

Á los almaceneros

Avísanos a los señores almaceneros que hemos comprado una parte del cargamento de vinos traído por el vapor «Muriel» que naufragó en la isla de Lobos cuyo cargamento fué rematado por cuenta del seguro, los vienes son de las marcas «Maristany Peragut», «Sagrera y Badia» y «Girillita», que podemos vender con gran ventaja.

Lopez & C.

Nuevo itinerario

Desde la presente fecha la Diligencia que hace la carrera de esta ciudad, a Dolores y vice-versa, seguirá el siguiente itinerario:

De esta ciudad saldrá de la Agencia (Cigarrería del Tor) los Martes, Jueves y Sábados.

Regresa: los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los pasajeros sacarán su boleto en la Agencia, su precio es 2 pesos.

Mercedes, Mayo 12 de 1893.

José M. Iríbarrea y C.

Campo flor

En el Ducazito se vende una fracción de 400 cuadras, a pagarlos en plazos de uno y dos años.

Para tratar con German Rosello en el mismo campo.

Mercedes, Mayo 3 de 1893.

GUSTO Y MODA

Botería de París de José Danuzzo

PLAZA INDEPENDENCIA

En dicha casa encontrará el respetable público un grande y variado surtido de calzado de todas clases, desde el mas fino hasta el mas barato. Se tienen precios sobre medida y se reciben directamente materiales de las mejores marcas francesas. En dicha casa encontrarán el muy nombrado lustré Nubion, en líquido y en pasta.

A las personas que tengan cuentas pendientes, les agradeceré pasen lo mas breve posible a abonarlas.

“Bazar de Colón”

DE Rivas Yrisarri y Apesteguía

Esta acreditada casa ofrece desde hoy a su numerosa clientela y al público

co un surtido extraordinario y variado para la estación, el cual ofrece vender a precios que no admitirán competencia.

En géneros para vestido y demás artículos especiales para señoras, hemos recibido las últimas novedades.

Ocupáremos con éstas, todas premiadas, a la persona que haga gasto por importe de un peso en adelante.

Acedid, pues, al Bazar de Colón, que allí encontrarás lo que necesites, buenas y baratas.

o

Relojería y Joyería Suiza

DE

JULIO GUINAND

Tengo el gusto de presentar a mi numerosa clientela y al público en general que mi establecimiento tiene Relojería y Joyería la que posee una elevada actividad en la calle de Colón, núm. 37, cerca del Hotel Navarro, donde como siempre, ofrecerá mis servicios en todos los trabajos del ramo y el surtido especial de alhajas con que cuenta la casa.

o

o

Mercedes, Febrero 20 de 1893.

JULIO GUINAND.

F. — 21—2 ms.

La “Platense”

Esta acreditada casa, acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece a precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno, lindo y barato, acuda a la «Platense» que saldrá satisfecho.

Diligencia La Paloma

En carrera del Bizcocho a Mercedes

Esta diligencia solo hará un viaje por semana, saliendo los sábados del Bizcocho, casa de don Venancio Bonelli, que la que giraba hasta la razón social de «Aticuén y Beloqui» en la casa de comercio establecida en las Puntadas del Tala, 2^a sección Póvohial de este Departamento, habiendo quedado el activo y pasivo de la misma a cargo del infrascrito, por lo que deberán entenderse diezantena conmigo todos los acreedores y deudores de dicha casa.

Los vecinos del Bizcocho, o cualquier persona que deseé viajar para ese punto, puede dirigirse a la casa del señor Benítez, calle 18 de Julio núm. 281, esquina Salto.

Esta diligencia hará su camino por la vía de la Colonia Diaz hasta el Bizcocho, establecimiento del señor Benítez, donde será la estación.

Por precio conveniente la diligencia irá en busca de los pasajeros que lo soliciten aunque estos se hallen mas lejos del camino.

Herrería y Carpintería del “Porvenir”

DE

PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colón esq. Minas, se hacen todos los trabajos concernientes a los ramos arriba indicados; se componen carros, carretas y carrozas, se limpian y componen toda clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por el que sea, el que se interese no tiene mas que ir a dicha casa que sera bien atendido.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

RELOJERIA Y JOYERIA SUIZA

DE

JULIO GUINAND

Calle Colón núm. 73—próxima a la antigua casa de los señores Milans y el “Hotel Navarro”, frente a la zapatería de doña Martín Etcheverry

de 1893.

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

